

11.- MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

El derecho a un medio ambiente saludable es también una reivindicación cada vez más repetida en nuestra sociedad. La sociedad debe volver a encontrar el justo equilibrio con la naturaleza mediante su protección y la utilización sostenible de los recursos naturales.

Toda política de preservación del medio ambiente debe ir dirigida a la conservación del capital natural de cada municipio y a la introducción de instrumentos de gestión y protección dirigidos a la preservación del alto índice de calidad ambiental en los entornos urbanos.

11.1 Las tres apuestas locales por la sostenibilidad de Eusko Alkartasuna:

11.1.1 Impulso a la Agenda Local 21

En la actualidad el 98% de la población vasca está inmersa en procesos de Agenda Local 21, siendo ya 180 municipios de la CAPV los que disponen de un Plan de Acción Local con medidas identificadas para la reducción de los impactos medioambientales que cada municipio realiza. Por lo tanto, somos unas de las regiones europeas líderes en procesos de Agenda Local 21.

Partiendo de esta base, Eusko Alkartasuna quiere potenciar y defender la herramienta "Agenda Local 21" para una gestión sostenible del municipio, mediante una política transversal y participativa.

11.1.2 Una nueva concejalía de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Eusko Alkartasuna debe primar la existencia de una concejalía de Sostenibilidad y Medio Ambiente fuerte, que permita que las políticas municipales vayan en sintonía con un compromiso de preservación de la biodiversidad del municipio y una gestión municipal eco-eficiente.

Las concejalías de medio ambiente deben liderar la acción ambiental local, impulsando la implantación de todas las acciones sectoriales en materia de medio ambiente (vectores ambientales clásicos como el agua, la energía, el aire, el ruido la gestión de residuos...).

11.1.3 Impulso a las Oficinas Comarcales de Agenda Local 21

La sostenibilidad y el medio ambiente superan los límites administrativos de un municipio. Nuestros ríos, montes, medio natural, etc. pasan o son compartidos por muchos pueblos y ciudades. A este hecho físico debemos sumar que más de 153 municipios de la CAPV (60%) tienen menos de 2.000 habitantes y por lo tanto una estructura municipal más modesta con pocos recursos técnicos y económicos.

Desde Eusko Alkartasuna apostamos por el impulso a la reconversión de las denominadas Agencias de Desarrollo Local y Comarcal en nuevas Agencias de Desarrollo Sostenible Local. Es decir, la creación o adaptación de las figuras administrativas existentes en nuevas estructuras ágiles, innovadoras que trabajen apoyando técnicamente a los municipios en la implantación de las Agendas Locales 21.

Finalmente, el impulso a la participación ciudadana debe ser el eje central de la actuación como principal punto de información y encuentro de los agentes económico-sociales de la comarca, es decir un canal de comunicación.

11.2 Gestión municipal sostenible

Cuando hablamos de compromisos de todas y todos, la Administración debe ser ejemplar. Su actividad, actuaciones y medidas deben de contar con criterios de sostenibilidad.

Los Ayuntamientos como entidades más cercanas a la ciudadanía deben aumentar su poder y competencias, al ser una de las instituciones más valoradas y más eficaces en la apuesta por la sostenibilidad.

Desde Eusko Alkartasuna, asumimos este compromiso y en concreto impulsaremos actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Sistemas de Gestión Ambiental Municipal: implantación progresiva de sistemas de gestión municipal en todas las instalaciones municipales y en aquellos servicios locales que puedan generar mayores impactos en el medio ambiente (limpieza, obras y servicios, transportes...).
- Compra Pública Verde: diseño e implantación progresiva de un sistema de compra pública responsable que incluya tanto criterios ambientales como de comercio justo. Estamos hablando de toda la compra municipal desde el papel hasta los vehículos de la flota municipal. Gobernanza: hacia una gestión participada y transparente: facilitaremos toda la información sobre la sostenibilidad y el medio ambiente local a través de una página Web interactiva que facilite el acceso desde cualquier lugar privado o desde la red pública de bibliotecas o KZgunes. También nos comprometemos a avanzar en la implantación de sistemas que nos permitan adoptar de manera gradual presupuesto participativos (para los capítulos de inversión).

11.3 Las áreas temáticas: Política sectorial

11.3.1 Agua

Desde Eusko Alkartasuna consideramos al agua como un elemento esencial y estratégico a la hora de diseñar una política solidaria y progresista.

La definición del Agua como un “Recurso Natural Escaso” y por otra parte necesario para el desarrollo de los ciudadanos y ciudadanas y las agrupaciones de los mismos en forma de Ayuntamientos y Entidades Locales, hace precisa una intervención decidida por parte de nuestros Ayuntamientos, Instituciones Forales y demás responsables políticos.

Garantizar agua en cantidad y calidad para nuestros ciudadanos y ciudadanas será una de las actuaciones prioritarias de Eusko Alkartasuna, aplicando una política tarifaria de justicia distributiva. En este sentido, consideramos esencial la

sensibilización y educación para la reducción del consumo. Desde Eusko Alkartasuna se adoptaran:

- Medidas para combatir el despilfarro de este valioso recurso y estableceremos prioridades a la hora de garantizar el abastecimiento.
- Compromisos para potenciar la reutilización y el uso racional del agua a través de la instalación de redes separativas, aprovechamiento de las aguas pluviales, reutilización de aguas saneadas
- Trabajos para alcanzar solidaridad interterritorial a la hora de diseñar infraestructuras, tanto de abastecimiento como de saneamiento
- Controles de las distintas redes a fin de eliminar toda posible fuga de este valioso recurso.
- Garantizar el saneamiento del 100% de las aguas utilizadas, se impulsarán los sistemas de pretratamiento y de tratamiento necesarios a fin de devolver a la naturaleza el agua en las mismas cualidades que la pedimos prestada.
- Control de todos los vertidos industriales y urbanos, será una de las tareas a emprender por parte de los responsables de Eusko Alkartasuna.

Además de mejorar las infraestructuras, tanto de abastecimiento como de saneamiento y de, establecer los mecanismos adecuados de control y tarifación que permita “garantizar agua en cantidad y calidad suficiente”, desde Eusko Alkartasuna, consideramos prioritario devolver a la naturaleza lo que ella nos prestó: nos comprometemos a hacer un esfuerzo en recuperar los distintos cursos de agua, mejorar nuestros ríos, ría, estuarios, renaturalizar los márgenes de nuestros ríos, recuperar para las generaciones venideras aquello que nosotros y nuestros mayores hemos deteriorado preservando y gestionando adecuadamente nuestros ecosistemas acuáticos.

11.3.2 Suelos

El suelo es un recurso escaso que debemos preservar, en la actualidad nuestros pueblos y ciudades afrontan problemas como son el creciente grado de artificialización del suelo, la pérdida de cada vez más hectáreas de suelo agrícola, la dispersión de usos o la fragmentación y consumo excesivo de suelo.

Desde Eusko Alkartasuna apostamos por liderar desde los municipios políticas que incorporen criterios de sostenibilidad en el uso, recuperación y ocupación de suelo. De esta forma los municipios deben impulsar una gestión adecuada del recurso suelo de forma que se tengan en cuenta tres objetivos:

- Recuperación de suelos contaminados:
- Prevención de nuevas alteraciones,
- Reutilización de suelos alterados en su calidad como medida para evitar la colonización de suelos vírgenes.

Eusko Alkartasuna cree que corresponde a los Ayuntamientos la incorporación de los objetivos anteriormente mencionados en las tres dimensiones de la actividad urbanística: el planeamiento, la gestión y la disciplina urbanística. Desde Eusko Alkartasuna asumimos como principales retos propios de los municipios el:

- Aprovechar las sinergias existentes entre gestión de suelo contaminado y planificación urbanística para tratar la contaminación de suelos.
- Evitar que los propios movimientos de tierras motivados por el urbanismo ocasionen nuevos problemas de contaminación.
- Minimizar los impactos de la contaminación del suelo

11.3.3 Residuos

En Euskal Herria, hace ya varias décadas que se tomó conciencia de la enorme problemática que supone la generación diaria de ingentes cantidades de residuos, así como de la importancia de llevar a cabo una gestión de los mismos que sea respetuosa con el medio ambiente.

Para la gestión de los residuos no hay ni soluciones milagrosas ni métodos o tecnologías infalibles, puesto que cada una de ellas presenta sus ventajas y sus carencias. De lo que se trata es de minimizar los problemas hasta niveles humana y socialmente aceptables, combinando para ello los distintos tratamientos existentes.

Un buen plan de gestión de residuos es aquel que sin renunciar por principio a ninguna tecnología, las combina de forma adecuada, buscando su complementariedad, y permite, además, una cierta flexibilidad para adecuar el modelo a lo largo del tiempo.

Como filosofía general, Eusko Alkartasuna ha descartado siempre tanto la incineración masiva de los residuos como cualquier escenario que implique recurrir a macrovertederos, porque si algo hay que tener claro es que el vertido es el peor de los sistemas.

De igual manera, hemos sostenido que el compostaje, para ser social y económicamente rentable, requiere de un residuo muy bien seleccionado para poder obtener unos niveles de calidad mínimos; que el aprovechamiento energético exige residuos con suficiente poder calorífico y medidas de control de las emisiones y de los desechos sobrantes; y que el vertido necesita la previa eliminación de la carga orgánica y de sustancias combustibles, para evitar filtraciones contaminantes a las aguas y al subsuelo, y emisiones de gases de efecto invernadero.

A todo ello hay que añadir tres principios básicos que hoy son asumidos por todos los países desarrollados, y que apuntan a que una gestión sostenible de residuos es aquella que consigue:

- 1º) Minimizar la generación de residuos en origen
- 2º) Recuperar todo lo materialmente recuperable
- 3º) Verter lo mínimo y sólo aquello que ha sido ya objeto de tratamiento previo

Hacemos, a continuación, un repaso de las distintas líneas de actuación y formas de tratamiento de residuos que EA apoyará en las distintas instituciones:

Prevención (reducción en origen) y reutilización

La base de cualquier sistema de residuos debe plantear la reducción de la cantidad y de la toxicidad de los materiales que se ponen en el mercado, y la reutilización de los productos, en la medida en que ello sea posible.

En línea con esto, la llamada “política integrada de productos” implica que el ciclo de vida de éstos debe diseñarse teniendo en cuenta que, antes o después, se van a convertir en residuos y, en consecuencia, las instituciones deben fomentar la responsabilidad del productor, penalizar el uso de determinadas sustancias y materiales y favorecer, con acciones de discriminación positiva, la utilización de materiales recuperados en los procesos productivos.

Desde otro punto de vista, la reducción de residuos puede llevarse a cabo también por los propios consumidores, tanto en la vivienda como en los establecimientos comerciales e industriales, a través de formas de compra responsables y selectivas, y de la reutilización de productos y materiales. Los poderes públicos deben comenzar a exigir a las empresas la aprobación de planes de prevención para garantizar una adecuada gestión de los residuos.

Reciclaje

Los materiales que no pueden ser reutilizados deben volver a introducirse en el ciclo de producción y consumo mediante procesos de reciclaje.

A la ya tradicional recogida selectiva de papel y cartón (contenedor azul), vidrio (contenedor verde) y envases (contenedor amarillo) se ha ido sumando la posibilidad de depositar, en los garbigunes o puntos limpios, una gran variedad de residuos como pilas, neumáticos, maderas, aceites, aparatos electrónicos y electrodomésticos.

Las campañas de concienciación ciudadana en torno a la reducción, la reutilización y el reciclaje van teniendo su efecto, pero debe seguir incidiéndose en ello, puesto que todavía existen sectores muy amplios de la población que ni siquiera llevan a cabo la separación de las basuras.

Los garbigunes o puntos limpios deben darse mejor a conocer, así como ampliar su número y controlar su correcta utilización.

De igual forma, es fundamental la colocación de suficientes contenedores y a distancias cercanas a las viviendas, porque aún existen núcleos dispersos de población en el país que no cuentan con dichos medios a su alcance.

Tratamiento Mecánico Biológico

Esta tecnología combina la clasificación mecánica de los materiales con el tratamiento biológico de una parte de los residuos orgánicos (generación de biogás y/o compostaje).

Por una parte, separa materiales que son aprovechables y mejora las condiciones y el valor calorífico de cara a la posterior incineración de los residuos pretratados. Por otra, reduce la parte de residuos que es llevada a vertedero, permitiendo, además, que el

vertido esté mucho menos contaminado y provoque así menores afecciones al aire (en forma de gases) y al suelo (en forma de lixiviados).

En Bizkaia está ya planificada la apertura de una planta de tratamiento mecánico biológico, y Eusko Alkartasuna potenciará la construcción de infraestructuras similares en otros Territorios Históricos.

Compostaje

Se trata de la generación del llamado “compost” a partir de materia orgánica no contaminada (restos urbanos de cocina, residuos de explotaciones agrarias, etc.). Para ser social y económicamente rentable, requiere de un residuo muy bien seleccionado, que permita obtener unos niveles de calidad mínimos, de forma que pueda destinarse a la agricultura, a la jardinería o a la recuperación de suelos.

Dadas las dificultades de colocación del compost en el mercado, una estrategia basada fundamentalmente en el compostaje a gran escala y sin calidad, como la que presentan ciertos colectivos autoproclamados progresistas como presunta alternativa a la incineración, estaría condenada al fracaso.

EA defiende el impulso progresivo de la recogida selectiva de materia orgánica (incluida la colocación de contenedores específicos para este tipo de residuos), de forma que se vayan aumentando escalonadamente los niveles de compostaje, y siempre generando un producto rentable en el mercado, que no termine en el vertedero.

Incineración

La incineración permite reducir a un 10% el volumen de los residuos al ser recogidos, y una vez recicladas las escorias, que son aprovechables para otros usos (áridos de sustitución), la ceniza de los humos, que se inertiza, apenas llega a ocupar el 1%. Se trata, por tanto, de una tecnología que reduce de forma muy considerable los residuos y que, además, concentra las sustancias dañinas que antes estaban dispersas, y las minimiza.

Naturalmente, estamos hablando de la incineración llevada a cabo con las técnicas y con los controles que permiten hoy las tecnologías modernas. Eusko Alkartasuna es partidaria de la incineración sólo en la medida en que sea llevada a cabo una monitorización continua de las emisiones de dioxinas y furanos, para asegurar el estricto cumplimiento de los límites exigidos por la UE (0,1 nanogramos/m³, una medida sin parangón en ningún proceso industrial).

Vertido cero de residuos crudos

El vertido debe ir reduciéndose progresivamente, hasta cumplir el objetivo de “vertido cero” de residuos primarios o crudos, esto es, al punto en que se vierta sólo aquello que sea inevitable verter y que, en todo caso, ya haya sido tratado previamente.

Hay que tener siempre presente que el vertido es sistema que mayor impacto ambiental tiene y el que menos rentabilidad social y energética obtiene de los residuos, además de ser inviable en un territorio reducido como el nuestro.

En relación con los residuos procedentes de obras (los llamados “residuos de construcción y demolición”), las administraciones deben controlar y vigilar de forma muy estricta el cumplimiento de la normativa por parte de empresas y particulares.

Coordinación institucional

Es imprescindible la coordinación institucional también en esta materia, tanto para la incorporación de los planes de las Diputaciones Forales en las políticas del Gobierno Vasco (Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020 y Directrices para la planificación marco de la gestión de residuos en la CAPV), como de cara a contemplar actuaciones municipales complementarias, a través de las Agendas Locales 21.

Campañas de información y sensibilización

Deben impulsarse programas de educación y concienciación ambiental para todas las edades, para fomentar una cultura de “ciudad limpia” en la que la ciudadanía se corresponsabilice en la labor de generar menos residuos, reciclar, reutilizar, separar la basura y utilizar los garbigunes.

Tasas reales y equitativas

Las tasas por la gestión de los residuos deben replantearse en una doble dirección: de un lado, para conseguir que lleguen a cubrir el coste total de la gestión (tasas reales) y, de otro, para que recompensen a aquellos ciudadanos, familias, empresas, etc., que se esfuercen por generar menos y por reciclar (tasas equitativas).

11.3.4 Aire y Ruido

Los Ayuntamientos deben trabajar, en colaboración con el resto de instituciones competentes, para minimizar las emisiones de todas aquellas actividades contaminadoras del aire. Principalmente las industrias, el tráfico, la actividad portuaria y las obras. Así mismo deberá promover el desarrollo y cumplimiento de la normativa en materia de ruido.

Para ello Eusko Alkartasuna:

- Fomentará el diseño e implantación real de Planes de Movilidad Sostenible Municipales o Comarcales que recojan la puesta en marcha de acciones para la reducción de la contaminación atmosférica asociada al transporte mediante el fomento del transporte público, la racionalización del transporte privado dentro del núcleo urbanos (limitando el acceso, aplicando peajes, peatonalizando calles, limitando el número de aparcamientos en los núcleos y aumentando su número en las afueras de los núcleos urbanos, etc.) y la incentivación de otros modos de transporte como la bicicleta o el caminar.
- Controlará el correcto desarrollo de las obras públicas evitando la emisión de polvo y otras partículas al aire.

- Velará por el estricto cumplimiento de las normas ambientales que se impongan a las industrias del entorno.
- Elaboración de una normativa clara y concisa sobre el ruido. Hay que intentar conciliar el descanso de toda la ciudadanía con las actividades cotidianas de los demás.
- Coordinará los esfuerzos mediante el desarrollo y puesta en marcha de los planes de calidad del aire en aquellos municipios que la normativa lo exija.

11.3.5 Protección de la Naturaleza y Biodiversidad

La preservación de la biodiversidad es junto al cambio climático uno de los mayores retos a los que nos enfrentamos a nivel global.

Para cumplir lo anteriormente mencionado el municipio debe afrontar entre otros los siguiente compromisos: recuperación de humedales y otras áreas degradadas, protección del entorno, construcción de parques peri-urbanos.

Eusko Alkartasuna entiende que la política de protección y conservación de la biodiversidad, debe centrarse en 3 tipos de actuaciones:

- Protección de las zonas de mayor valor naturalístico y paisajístico del municipio, atendiendo especialmente a los lugares incluidos en la Red ecológica europea Natura 2000.
- Recuperación y restauración de áreas degradadas, haciendo especial hincapié en la recuperación de ecosistemas frágiles, como los humedales.
- Impulsar la creación de parques urbanos, periurbanos o zonas verdes, donde sea compatible la protección de la naturaleza con su uso y disfrute por parte de la ciudadanía.

Desde Eusko Alkartasuna entendemos que estas tres líneas de actuación deben ir siempre acompañadas de programas de divulgación y sensibilización, que muestren la importancia de estos espacios y acciones en la conservación de la biodiversidad.

Las personas de Eusko Alkartasuna creemos firmemente que la puesta en valor de estos lugares, es el primer paso para que las personas conozcamos, respetemos y colaboremos para salvaguardar nuestro entorno.

11.3.6 Cambio Climático

El principal generador de gases efecto invernadero es la combustión de combustible fósiles y, por lo tanto, el transporte y la generación de energía. Por ello, Eusko Alkartasuna:

- Fomentará un transporte público eficaz, cómodo y que responda a las necesidades de la ciudadanía y que reduzca el uso indiscriminado del vehículo privado en el entorno urbano.
- Impulsará el uso de los bio-combustibles, energías renovables, accesibles a la ciudadanía y económicamente rentables. Todos los contratos de abastecimiento de combustibles para vehículos municipales, contrataciones de limpieza y otros relacionados con el Ayuntamiento deben ser con empresas que utilicen bio-

combustibles y estén comprometidas con la protección del medio ambiente. Esto podrá llevarse a cabo mediante la promoción y utilización de las compras públicas verdes (es decir, la incorporación del requisitos ambientales en todas las contrataciones públicas en las que sea oportuno).

- Se comprometerá con un consumo racional y sostenible de energía en dependencias municipales apostando por la certificación energética de edificios públicos y revisando el sistema de alumbrado público.
- Impulsará proyectos asociados a la generación de energía de fuentes renovables como la eólica, la solar u otras.
- Impulsará la elaboración de un inventario de gases de efecto invernadero que permita conocer la situación de partida del municipio en términos de Cambio Climático
- Elaborará una batería de medidas dirigidas a la identificación de medidas dirigidas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como dirigidas a la adaptación a los previsibles efectos del cambio climático.